

PROGRAMACIÓN OPERATIVA [PO] PACE 2023

DATOS GENERALES	
Nombre institución:	Universidad Arturo Prat
RUT institución:	70.777.500-9
Dirección casa central institución:	Avda. Arturo Prat 2120, Iquique
Duración de la propuesta:	23 meses/ marzo 2023 – enero 2025
Monto asignado (<u>en miles de pesos</u>):	<i>No llenar. El monto se informará luego de la tramitación de las resoluciones.</i>
Cantidad y comuna establecimientos educacionales:	<i>4 establecimientos – Iquique 3 establecimientos – Alto Hospicio 1 establecimiento – Pozo Almonte 1 establecimiento – Pica 1 establecimiento – Camiña 1 establecimiento – Colchane</i>
Nombre de representante legal de la institución (o máxima autoridad):	Alberto Martínez Quezada
Firma de representante legal de la institución (o máxima autoridad):	

Las propuestas deben ser autoexplicativas, conteniendo toda la información necesaria para su comprensión. En el caso de las siglas o acrónimos, éstos deberán explicitar su significado en la primera aparición, ya sea en el cuerpo del texto o a pie de página.

1. EQUIPO DIRECTIVO DEL PROGRAMA, EQUIPO COORDINADOR Y EJECUTOR DEL PROGRAMA Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.

1.1. EQUIPO DIRECTIVO DEL PROGRAMA ¹			
Nombre y apellido	Cargo en Institución	Cargo en Programa	Horas/semanales asignadas al Programa
Alberto Martínez Quezada	Rector	Director	5
Liliana Herrera Campos	Vicerrector Académica	Responsable Institucional	5
Ricardo Vasquez Quilodrán	Vicerrector de Administración y Finanzas	Vicerrector de Administración y Finanzas	5
Marianela Llanos Ortiz	Directora General de Docencia	Directora Alternativa	10
Christian Arce Ramos	Director de Planificación y Desarrollo	Director General de Planificación y Desarrollo	5
Christian Arce Ramos	Director(S) General de Vinculación y relaciones institucionales	Director General de Vinculación y relaciones institucionales	5
Loreto Valenzuela Zepeda	Directora Dirección de Admisión	Directora Dirección de Admisión	5

1.2. EQUIPO COORDINADOR Y EJECUTOR DEL PROGRAMA			
Nombre y apellido	Cargo en Institución	Cargo en Programa	Horas/semanales asignadas al Programa
Felipe Sebastian Morin Godoy	Jefe de UNIA ²	Jefe de UNIA	20
Caren Alicia Mellado Muñoz	Coordinadora ejecutiva	Coordinadora ejecutiva	176
Camilo Muñoz Baro	Coordinador AES	Coordinador AES	176

¹ Considera a las autoridades y directivos de la institución pertinentes al desarrollo del programa.

² UNIA, Unidad de Apoyo al Aprendizaje Estudiantil

Claudia Pool Cobos	Coordinadora PEM	Coordinadora PEM	176
Nicole Quizacara Gutiérrez	Facilitadora	Ejecutora PEM	176
Carolina Pastén Oyanader	Facilitadora	Ejecutora PEM	176
Camila Ramírez	Profesional de programas específicos	Ejecutora AES	176
Fernanda Acuña	Profesional de acompañamiento académico	Ejecutora AES	176
Evelyn Rivera Haro	Profesional de acompañamiento académico	Ejecutora AES	176
César Pérez Hidalgo	Profesional de acompañamiento académico	Ejecutor AES Victoria	176
Profesional por contratar	Ejecutor AES Victoria	Ejecutor AES Victoria	176
Profesional por contratar	Ejecutor/a PEM	Ejecutor/a PEM	176
Profesional por contratar	Ejecutor/a PEM	Ejecutor/a PEM	176

1.3. RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)³			
Nombre y apellido	Cargo en Institución	Cargo en Programa	Horas/semanales asignadas al Programa
Ingeborg Hinojosa González	Coordinadora Institucional	Coordinadora Institucional UCI	10
Romina Jorquera Guerrero	Encargada Financiera	Encargada Financiera	10
Jasmín Mella Zamorano	Encargada Seguimiento de Proyectos	Encargada de Seguimiento	20

³ Considera a la contraparte de la institución que se vincula con el Departamento de Fortalecimiento Institucional (DFI).

2. MODELO DE GESTIÓN DEL PROGRAMA

El modelo de gestión del Programa PACE – UNAP se sustenta en el trabajo colaborativo de una multiplicidad de entidades internas y externas a la Universidad Arturo Prat, esto con el objeto de alcanzar los diversos objetivos que contempla el Programa. Para conseguir esto, se cuenta con un fuerte componente de planificación que contempla tanto las estrategias, planes, acciones y actividades, así como los recursos asociados a estas, ya sean de carácter financiero, humano, etc. Un determinante para el éxito de lo anterior es el monitoreo y evaluación de las iniciativas implementadas, lo que pretende aportar de manera significativa a la mejora continua del Programa en términos de su gestión e implementación. De esta manera, estas acciones concluirían en el desarrollo de instancias de retroalimentación con los diferentes actores que participan de los procesos, buscando que las mejoras previamente mencionadas se hagan efectivas en el contexto metodológico de colaboración que sustenta a este modelo.

En términos orgánicos, el Programa PACE forma parte de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje Estudiantil, dependiente a su vez de la Dirección General de Docencia de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Arturo Prat de Iquique. Relacionalmente, el Programa interactúa con actores internos tales como unidades académicas, unidades administrativas, direcciones y otras entidades de apoyo, mientras que se vincula externamente con organizaciones e instituciones ministeriales, municipales y educacionales. Estas interacciones buscan enriquecer las acciones y metodologías que se implementan anualmente, promoviendo la capacidad de adaptación del Programa a situaciones similares a lo ya enfrentado, o bien aquellas que sean difícil de prever.

El contenido de las actividades desplegadas en la programación operativa está orientado a la consecución de los objetivos primordiales del Programa, que consideran la preparación de las y los estudiantes de tercero y cuarto medio que forman parte de los establecimientos educacionales beneficiarios, llevando a cabo un acompañamiento permanente en su tránsito entre la educación secundaria y terciaria, promoviendo el acceso y permanencia en la educación superior. En ese sentido, el Programa PACE permite la diversificación de los mecanismos de ingreso con los que cuenta la Universidad Arturo Prat, priorizando el ingreso de estudiantes provenientes de contextos de vulnerabilidad. Además, logra posicionar a la institución como un actor relevante en su territorio, conectando el proyecto educativo de la casa de estudios con las distintas comunidades educativas de la región de Tarapacá. De esta manera, el desarrollo de trayectorias educativas juveniles desde la enseñanza media a la educación superior contribuye a fomentar el principio de la educación como un derecho y la importancia de esta para el desarrollo personal y comunitario.

La gestión del equipo PACE de la UNAP está definida en base a los componentes desarrollados en esta programación operativa: Gestión Operativa (GO), Preparación en la Enseñanza Media (PEM) y Acompañamiento en la Educación Superior (AES). Los equipos de profesionales en cada componente diseñan, planifican, ejecutan y evalúan las estrategias pertinentes y contextualizadas, en términos curriculares, académicos y técnicos de la ejecución de la programación operativa. Todo lo anterior se lleva a cabo en directa relación con las unidades pertinentes a nivel institucional.

En términos más específicos, el modelo de gestión del programa considera los siguientes elementos a destacar:

- En cuanto a sus componentes de trabajo, se consideran aquellos que forman parte del programa: Gestión Operativa (GO), Preparación en la Enseñanza Media (PEM) y Acompañamiento en la Educación Superior (AES).
- En cuanto a procesos o etapas, se consideran el diseño, la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de planes, estrategias, acciones y actividades, con la finalidad de poder retroalimentar tanto al equipo como a los actores que participan de los diferentes procesos en pos de la mejora continua en la gestión y ejecución del programa

- Se destaca la participación de las comunidades educativas que incluye a estudiantes, apoderados, docentes y directivos, así como actores relevantes en todo el modelo tanto internos (direcciones, unidades administrativas y unidades académicas) como externos (AMPRO, SECREDOC, Núcleo Milenio de Educación Superior, etc.)

Es así como el programa comienza con el diseño, rediseño o actualización de sus planes, propuestas, iniciativas y estrategias en los diversos componentes que se llevan a cabo, en base a la evaluación y retroalimentación respectiva para la implementación de mejoras efectivas.

En cuanto al subcomponente de articulación, el programa se relaciona con todas las instancias institucionales que permitan llevar a cabo sus objetivos de manera íntegra, lo que considera un trabajo en conjunto a la Vicerrectoría Académica (VRA), Dirección General de Docencia (DGD), Dirección General de Calidad (DGC), Unidad de Coordinación Institucional (UCI), Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales (DGV), Dirección de Admisión, Dirección General de Asuntos Estudiantiles (DGAE), Unidad de Bienestar Estudiantil, Centro de Salud, Oficina de Inclusión, Unidad de Programación y Registro Académico (UPRA), Unidad de Análisis Institucional (UAI) y las diferentes Facultades de la Universidad. Cabe mencionar que desde hace un tiempo se está trabajando fuertemente en articulación con el programa Propedéutico Pedagógico de la institución para abordar los hitos de exploración vocacional pedagógica tal como lo mencionan los términos de referencia para atender a las necesidades de aquellos y aquellas estudiantes que se identifiquen con la vocación pedagógica.

De acuerdo lo mencionado se puede observar que, con el apoyo y respaldo de la Vicerrectoría Académica y la Dirección General de Docencia, se sostiene el vínculo con las diferentes Facultades y el Departamento de Formación Técnica (DFT), además de colaborar con algunas líneas de trabajo hacia dentro y fuera de la institución. Por su parte, la Unidad de Coordinación Institucional acompaña la ejecución del programa entregando orientación técnica y administrativa al equipo, además de realizar el seguimientos y ejecución financiera de la programación operativa en cada uno de sus componentes.

En cuanto al acompañamiento académico y psicoeducativo en AES, el programa se fortalece y desempeña funciones de forma intrínseca al ser parte de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje Estudiantil, lo que contempla la implementación de mecanismos de monitoreo de la adecuada progresión del estudiante mediante el Sistema de Alerta Temprana y el trabajo colaborativo junto a la UAI, UPRA y Bienestar Estudiantil, entre otros. Además, se ejecutan estrategias de apoyo a través de Tutores académicos y Tutores Pares que son especialmente formados para esta función, lo que complementa el acompañamiento a necesidades tanto académicas como psicoeducativas. De esta manera, la coalición con instancias institucionales permite abordar diversas problemáticas a las que comúnmente se enfrentan los y las estudiantes de cara a su proceso educativo, lo que incluye temáticas en los componentes de PEM y AES, derivando en un acompañamiento integral. En este sentido, y más específicamente en AES, las mismas unidades académicas son actores claves que permiten no solo colaborar en estos procesos de acompañamiento y apoyo, sino que también en retroalimentar estos mismos desde la óptica de quienes experimentan de forma más cercana el desarrollo académico del estudiantado PACE.

Por otra parte, la coordinación y articulación con la Dirección de Admisión provee de información sobre el sistema de ingreso a la Universidad Arturo Prat, así como facilitar la ejecución de actividades que se puedan gestionar en base a objetivos comunes. Específicamente, la Dirección de Admisión contribuye de forma muy importante al componente de PEM, posibilitando estrategias de exploración vocacional en conjunto con las unidades académicas y por su puesto el Propedéutico Pedagógico. Continuando con la articulación, es importante destacar que el trabajo en conjunto con la Dirección General de Asuntos Estudiantiles, especialmente a través de sus unidades como Bienestar Estudiantil, Centro de Salud y Oficina de Inclusión, se relaciona fuertemente con el componente AES en función de la derivación, la integralidad del apoyo y la información sobre beneficios y becas para potenciar la permanencia del estudiante PACE. Además, la difusión de este último tipo de información también permite orientar a los estudiantes que forman parte del componente PEM, especialmente a través de hitos clave como el relleno del formulario FUAS.

La vinculación extrainstitucional, que posibilita las relaciones con entidades y organizaciones externas a la Universidad Arturo Prat, se realiza en base a procedimientos formales y una periodicidad acorde con la naturaleza de la relación establecida con cada una de ellas. El enfoque de esta gestión apunta a una relación solidaria entre espacios que son parte del sistema educativo.

Por ejemplo, en términos de acceso y transición a la vida universitaria, se relaciona con la Secretaría Ministerial de Educación con el objeto de coordinar la entrega de información pertinente a los establecimientos educacionales y sus estudiantes, facilitar los procesos para el cumplimiento de los compromisos asumidos y para la mediación entre el programa PACE y los establecimientos que presenten dificultades en cumplir dichos compromisos. En términos sociales, la relación con el Registro Social de Hogares permite que podamos ayudar a los y las estudiantes y sus familias en lo relacionado con la actualización del registro en sí y la importancia que esto tiene para el proceso de postulación a becas y beneficios del estado. En términos culturales, la relación con la Asamblea Abierta de Migrantes y Promigrantes de Tarapacá (AMPRO) habilita la implementación de talleres que orienten a una importante proporción de estudiantes que no son del país y que, especialmente en el caso de optar por un proyecto de vida en que se continúan los estudios en la educación superior, les permita desarrollar las gestiones necesarias para optar a los beneficios que otorga el estado. En este apartado también tenemos un vínculo con el Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio a través del Departamento de Educación Artística de Tarapacá, con la participación del programa en la Mesa Regional de Educación Artística, lo que ha permitido que los y las estudiantes PEM puedan participar de instancias como la Semana de Educación Artística, el Congreso Raíz, la actividad de Arte Correo del Museo de Bellas Artes entre otros.

En términos académicos, hoy en día el programa, a través de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje Estudiantil, forma parte de los colaboradores del Núcleo Milenio "Experiencias de Estudiantes en la Educación Superior", entidad con la que se buscan implementar actividades informativas, de capacitación y de levantamiento de información. Y también forma parte de la Red Iberoamericana de Mentorías (RIME).

En cuanto a los establecimientos educacionales, que representan a las principales entidades con las que se vincula el programa, corresponde actualmente al Colegio Deportivo Técnico Profesional Elena Duvauchelle, Liceo Politécnico José Gutiérrez de la Fuente, Liceo Luis Cruz Martínez, Liceo Bicentenario Minero Juan Pablo II, Colegio Marista Hermano Fernando, Liceo Alcalde Sergio González Gutiérrez, Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga, Liceo Técnico Profesional de Camiña y Liceo Técnico Profesional de Colchane, sumándose para este 2023 los establecimientos de Iquique y Alto Hospicio, Escuela Artística Violeta Parra, y el Colegio Simón Bolívar respectivamente. Todas estas relaciones están dadas en base a acuerdos y reuniones de trabajo periódicas para conocer aspectos estadísticos, académicos y pedagógicos de cada establecimiento, esto con el objeto de facilitar los hitos de PEM tales como el trabajo curricular realizado con docentes para el desarrollo de habilidades del siglo XXI en los y las estudiantes, la implementación de talleres para el reforzamiento de habilidades y la exploración vocacional. Además, es importante destacar que las acciones que se realizan en PEM permiten alimentar los procesos de AES, creando una trayectoria clara de acompañamiento que no solo tributa hacia lo operativo, sino que también facilita la gestión y seguimiento de los estudiantes que, finalmente, deciden continuar hacia la educación superior.

Una vez que finaliza el proceso de implementación, comienza la evaluación de las iniciativas, planes y el programa en general. En cuanto a las herramientas y estrategias para llevar a cabo esto, se ha establecido considerar el monitoreo de la cobertura, satisfacción, percepción y/o impacto de las diversas iniciativas que se llevan a cabo. Es así como se procurará contar con herramientas de seguimiento que permitan operacionalizar nuestras acciones y no solamente contar con la cobertura de las actividades desagregadas por cada establecimiento educacional, sino que también trazar una trayectoria de participación en las mismas desde 3er medio y hasta el potencial acceso a la educación superior, esto con el objetivo de determinar el impacto de las actividades del programa en este proceso.

De esta forma, las mejoras en la evaluación del impacto se suman a los esfuerzos en aumentar la cobertura de evaluación de la satisfacción y percepción de la comunidad educativa respecto al quehacer del programa, determinando cuanto es que este permea en dichas comunidades y si su contribución es percibida de forma

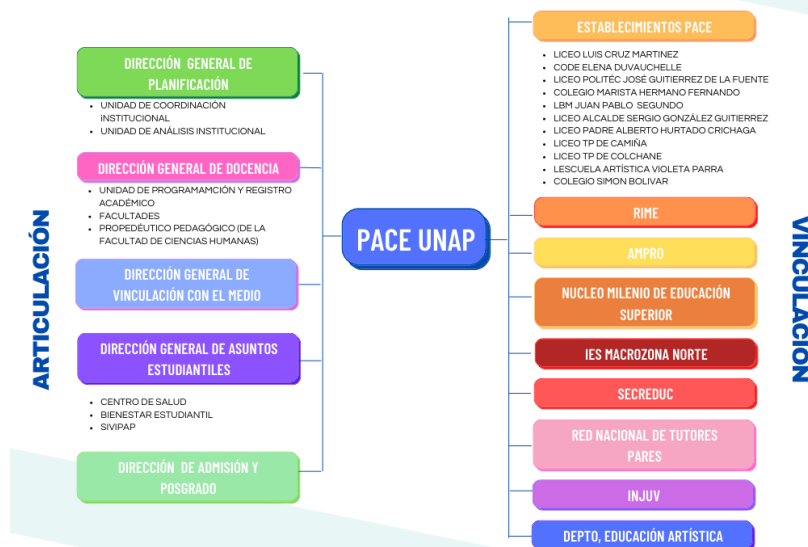
positiva o significativa por parte de estudiantes, apoderados, docentes y equipos directivos. Esto también considera el trabajo con los equipos de profesionales de entidades intrainstitucionales, procurando medir el grado de pertinencia e institucionalización del programa desde la óptica de estos actores. Específicamente en el componente de AES, se suman los mecanismos mencionados en párrafos previos, como la utilización del Sistema de Alerta Temprana, la sinergia con la Unidad de Análisis Institucional, UPRA, Bienestar Estudiantil, unidades académicas, etc., con el propósito de conocer la condición integral del estudiante durante su trayecto formativo.

Es así como este conjunto de mediciones le permitirá al programa contar con información valiosa no solo para la producción de informes y reportes, sino que también de cara a sus procesos de retroalimentación, identificando fortalezas y dificultades en los diversos aspectos evaluados y que, a su vez, permitirán generar espacios de mejora continua. De esta forma, y considerando que todo este proceso se realiza a la par de las comunidades educativas y actores relevantes intra y extrainstitucionales, la evaluación permitirá comenzar un nuevo ciclo de diseño y actualización de las iniciativas, consolidando no solamente el modelo de gestión del programa, sino que también fomentando la participación de nuestro público objetivo y aliados estratégicos durante todos los procesos.

A continuación, se presenta un diagrama del modelo de gestión:



Igualmente, se presenta un diagrama orgánico del programa:



3. PLAN DE TRABAJO: COMPONENTES, SUBCOMPONENTES, HITOS, ACTIVIDADES E INDICADORES

El plan de trabajo considera hitos, medios de verificación e indicadores mínimos para la elaboración de la propuesta, los cuales se encuentran establecidos para cada componente. Para cada uno de los hitos, la institución deberá proponer actividades que resulten pertinentes y suficientes para el logro del hito. Sin perjuicio de ello, la institución podrá agregar nuevos hitos e indicadores, con sus respectivas actividades y medios de verificación, al plan de trabajo.

3.1. COMPONENTES

COMPONENTE N° 1: GESTIÓN OPERATIVA

Subcomponentes:

- 1.1 Gestión;
- 1.2 Articulación intrainstitucional;
- 1.3 Vinculación extrainstitucional;
- 1.4 Monitoreo y evaluación.

Hitos ⁴	Actividades ⁵	Medios de Verificación
Hito 1: Equipo coordinador y ejecutor PACE conformado/ratificado. <i>Mes 01 a Mes 02</i>	1.-Jornada de revisión y/o actualización de perfiles de cargo de ser necesario.	Contratos equipo coordinador y ejecutor firmados (incluir perfiles de cargo).
	2.-Evaluación de necesidades de contratación de profesionales	
	3.-Contrataciones de profesionales	
Hito 2: Programa de capacitación/actualización del equipo PACE definido e implementado. <i>Mes 1 a Mes 11 – Año 1</i> <i>Mes 13 a Mes 23 – Año 2⁶</i>	1.-Implementación del programa de capacitación del equipo de preparación en enseñanza media en temáticas tales como La Evaluación Rural Participativa y Las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC) reconducen a las TIC (Tecnologías de la Información y comunicación) para uso informativo y pedagógico. en línea con el trabajo a realizar y las bases curriculares de enseñanza media.	Informe anual de implementación del programa de capacitación ⁷ .
	2.- Implementación del programa de capacitación del equipo de Acompañamiento en	

⁴ En el componente Gestión Operativa, se puede considerar como mes de inicio desde el mes 1 hasta el mes 23, como mes de término, siendo mes 1 marzo del convenio correspondiente.

⁵ La institución deberá agregar las actividades críticas/clave que le parezcan más relevantes para el cumplimiento del hito, sin límites previamente establecidos.

⁶ Este hito tendrá ciclos de implementación anual, considerando acciones del mes 1 al mes 23. Las actividades de implementación del hito se deberán reportar anualmente.

⁷ El informe deberá contener: el programa de capacitación (detallar objetivos y cursos), el nivel de participación, el nivel de aprobación del plan de capacitación y un análisis de resultados y desafíos del programa.

	Educación Superior en temáticas tales como neurociencia, habilidades del siglo XXI, desarrollo del pensamiento crítico, habilidades socioemocionales en línea las necesidades del área para la mejor entrega de los acompañamientos y al mismo tiempo en línea con las capacitaciones del equipo de tutores del programa.	
	3.- Evaluación de las capacitaciones al año 1 y actualización de necesidades de capacitación para el año 2	
	4.-Implementación del programa de capacitación del equipo de preparación en enseñanza media para el año 2 en temáticas en línea con el trabajo a realizar y las bases curriculares de enseñanza media.	
	5.- Implementación del programa de capacitación del equipo de Acompañamiento en Educación Superior para el año 2 en temáticas en línea las necesidades del área para la mejor entrega de los acompañamientos y al mismo tiempo en línea con las capacitaciones del equipo de tutores del programa.	
	7.- Generación de informes correspondientes.	
<p>Hito 3: Plan de adquisiciones definido e implementado.</p> <p><i>Mes 1 a Mes 11 – Año 1</i></p> <p><i>Mes 13 a Mes 23 – Año 2</i></p>	<p>1.-Implementación del programa de adquisiciones que contempla la contratación del servicio de traslado tanto para profesionales del equipo PACE como para estudiantes de educación media</p> <p>2.- Implementación del programa de adquisiciones que contempla la contratación del servicio de alimentación asociada a la organización de actividades del programa tanto de PEM, GO Y AES.</p> <p>3.- Implementación del programa de adquisiciones que contempla la contratación del servicio de compra y aplicación de baterías de instrumentos que aporten a la exploración vocacional de los y las estudiantes de enseñanza media.</p> <p>4.- Implementación del programa de adquisiciones que contempla la contratación del servicio de capacitación tanto para el equipo ejecutor y coordinador del programa como para el equipo de tutores que acompaña a los y las estudiantes de educación superior.</p> <p>5.- Implementación del programa de adquisiciones que contempla la compra de materiales académicos tanto para PEM como para AES, tales como libros, manuales, etc.-</p>	Informe de compra y contratación de bienes y servicios.

	<p>6.- Implementación del programa de adquisiciones que contempla la compra de materiales e insumos tanto para PEM, GO y AES.</p> <p>7.- Implementación del programa de adquisiciones que contempla la contratación del servicio de grabación y edición de videos en base al plan de difusión del programa y la generación de cápsulas audiovisuales.</p> <p>8.- Implementación del programa de adquisiciones que contempla la contratación del servicio de generación de contenido de redes sociales y manejo de las mismas de acuerdo a indicaciones del equipo sobre necesidades de difusión, como por ejemplo grupo etario, horarios de difusión, publicidad de ciertas publicaciones, etc.</p> <p>9.- Implementación del programa de adquisiciones que contempla la contratación del servicio de asistencia técnica relacionada con la actualización del SAT.</p> <p>10.- Implementación del programa de adquisiciones que contempla la contratación del servicio diseño/actualización de la Bitácora virtual de acompañamiento en exploración vocacional.</p> <p>11.- Generación de informes correspondientes</p>	
<p>Hito 4: Programa de difusión, información y posicionamiento del PACE definido e implementado.</p> <p><i>Mes 1 a Mes 11 – Año 1</i> <i>Mes 13 a Mes 23 – Año 2^o</i></p>	<p>1.-Jornada de retroalimentación interna (equipo pace) de los alcances de la difusión del programa de acuerdo a la evaluación del periodo anterior.</p> <p>2.-Actualización o rediseño del programa de difusión</p> <p>3.-Implementación del plan de difusión.</p> <p>4.-Realización de actividad masiva de comienzo de año (que incluye a comunidades educativas, actores intrainstitucionales, actores externos, entre otros).</p> <p>5.-Diseño e impresión de material de difusión para las diferentes actividades del programa.</p> <p>6.-Realización de actividades y/o acciones de difusión del programa en las dependencias de la Universidad y/o en los establecimientos educacionales adscritos al programa.</p> <p>7.-Campaña de redes sociales para fortalecimiento de la difusión, información y</p>	<p>Informe anual de implementación del programa de difusión.</p>

	posicionamiento del programa.	
	8.-Generación del informe correspondiente.	
<p>Hito 5: Mecanismos formales de articulación intrainstitucional definidos y/o actualizados e implementados.</p> <p><i>Mes 1 a Mes 11 – Año 1</i> <i>Mes 13 a Mes 23 – Año 2⁹</i></p>	1.-Actualización o rediseño de los mecanismos formales de articulación intrainstitucional	Informe anual de implementación de los protocolos de articulación. (debe incluir protocolos de articulación).
	<p>2.-Implementación de los mecanismos formales de articulación intrainstitucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con la Dirección de Admisión para actividades de exploración vocacional dirigidas a estudiantes de 3° y 4° medio - Con las facultades y carreras para acciones de exploración vocacional en 3° y 4° medio y acciones de difusión, además de la coordinación de las tutorías y mentorías académicas para estudiantes AES - Con la Dirección de Vinculación para el registro y seguimiento de actividades con actores externos como SECREDUC, Núcleo Milenio de Educación Superior, IES Macrozona Norte y RIME, etc. <p>Entre otros que puedan considerarse pertinentes al objetivo del hito.</p>	
	3.-Actividades y/o acciones que propendan el fortalecimiento del vínculo con los diferentes actores internos tales como instancias para compartir casos exitosos, estrategias fructíferas, etc.	
	4.-Generación del informe correspondiente.	
<p>Hito 6: Mecanismos formales de vinculación extrainstitucional definidos y/o actualizados implementados.</p> <p><i>Mes 1 a Mes 11 – Año 1</i> <i>Mes 13 a Mes 23 – Año 2¹⁰</i></p>	1.-Actualización o rediseño de los mecanismos formales de vinculación extrainstitucional	Informe anual de implementación de los Acuerdos de vinculación (debe incluir acuerdos de vinculación definidos).
	<p>2.-Implementación de los mecanismos formales de vinculación extrainstitucional con el objeto de desarrollar actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Talleres - Seminarios - Capacitaciones - Actividades <p>Entre otros que puedan considerarse pertinentes al objetivo del hito.</p>	

⁹ Este hito tendrá ciclos de implementación anual, considerando acciones del mes 1 al mes 23. Las actividades de implementación del hito se deberán reportar anualmente.

¹⁰ Este hito tendrá ciclos de implementación anual, considerando acciones del mes 1 al mes 23. Las actividades de implementación del hito se deberán reportar anualmente.

	<p>En conjunto actores como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Educación Artística de Tarapacá - Núcleo Milenio de Educación Superior - Red Iberoamericana de Mentoría (RIME) - SECREDUC - INJUV - Red Nacional de Tutorías pares - AMPRO - Universidades de la Macrozona Norte <p>Entre otros que puedan considerarse pertinentes al objetivo del hito.</p> <p>3.-Actividades y/o acciones para el fortalecimiento del vínculo con los diferentes actores externos.</p> <p>4.- Participación activa en redes pertinentes al trabajo que se desarrolla por el programa.</p> <p>4.-Generación del informe correspondiente.</p>	
<p>Hito 7: Mecanismos e instrumentos de monitoreo del programa (GO y PEM) definidos y/o actualizados e implementados.</p> <p><i>Mes 01 a Mes 04 – Año 1</i></p> <p><i>Mes 05 a Mes 10 – Año 1</i></p> <p><i>Mes 11 a Mes 16 – Año 2</i></p> <p><i>Mes 17 a Mes 23 – Año 2¹¹</i></p>	<p>1.-Actualización o rediseño de los mecanismos e instrumentos de monitoreo del programa</p> <p>2.-Implementación de los mecanismos e instrumentos de monitoreo del programa tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones semanales de coordinación, - Actualización y seguimiento del Planner (aplicación para la trazabilidad de tareas asignadas), entre otras, para el seguimiento de las actividades e hitos de la programación operativa en sus distintos componentes. <p>Entre otros que puedan considerarse pertinentes al objetivo del hito.</p> <p>3.-Reuniones semestrales de monitoreo con los establecimientos adscritos al programa</p> <p>4.-Generación del informe correspondiente.</p>	<p>Informe semestral de monitoreo del programa GO y PEM (debe incluir el documento formalizado de mecanismos e instrumentos de monitoreo)</p>

¹¹ Este hito tendrá ciclos de implementación semestral, considerando acciones del mes 1 al mes 23. Las actividades de implementación del hito se deberán reportar semestralmente.

<p>Hito 8: Sistema de alerta temprana de los estudiantes AES definido e implementado.</p> <p><i>Mes 01 a Mes 04 – Año 1</i></p> <p><i>Mes 05 a Mes 10 – Año 1</i></p> <p><i>Mes 11 a Mes 16 – Año 2</i></p> <p><i>Mes 17 a Mes 23 – Año 2¹²</i></p>	<p>1.- Diagnóstico del Sistema de Alerta Temprana desde la perspectiva de los diversos usuarios, que interactúan con esta.</p>	<p>Informe semestral del avance académico de los estudiantes AES (debe incluir las variables definidas para el sistema de alerta temprana).</p>
	<p>2.- Actualización del SAT referente a la comunicación del sistema con otros sistemas informáticos, y la automatización de las alertas para un mejor y oportuno seguimiento.</p>	
	<p>2.-Realización del seguimiento de estudiantes a través del Sistema de Alerta Temprana de la Universidad.</p>	
	<p>3.- Acceso en el SAT para las y los tutores, lo que les permitirá emitir una primera alerta respecto a variables observables en su quehacer, respondiendo a aquellas difícil de cuantificar informáticamente, como son aspectos motivacionales y socioafectivos</p>	
	<p>3.-Generación del informe correspondiente.</p>	
<p>Hito 9: Mecanismos e instrumentos de evaluación y retroalimentación del programa definidos y/o actualizados y aplicados.</p> <p><i>Mes 1 a Mes 11 – Año 1</i></p> <p><i>Mes 13 a Mes 23 – Año 2¹³</i></p>	<p>1.-Actualización o rediseño de los mecanismos e instrumentos de evaluación y retroalimentación del programa.</p>	<p>Informe anual de evaluación y retroalimentación del programa (incluye documentos formalizado con instrumentos y evaluación de la satisfacción de las comunidades educativas en PEM y AES).</p>
	<p>2.-Implementación de los mecanismos e instrumentos de evaluación que incluyen tanto lo cualitativo y lo cuantitativo para una evaluación más compleja y completa del programa.</p>	
	<p>3.-Implementación de los mecanismos de retroalimentación del programa a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instancias de reunión con los establecimientos - Reuniones con las diferentes direcciones, unidades con las que se articula el programa en las respectivas sedes - Reuniones con los actores externos con los que se vincula tales como SECREDUC, AMPRO, Núcleo Milenio de Educación Superior, etc. <p>Entre otros que puedan considerarse pertinentes al objetivo del hito.</p>	
	<p>4.- Implementación de las mejoras en la ejecución de acuerdo a la retroalimentación</p>	

¹² Este hito tendrá ciclos de implementación semestral, considerando acciones del mes 1 al mes 23. Las actividades de implementación del hito se deberán reportar semestralmente.

¹³ Este hito tendrá ciclos de aplicación anual, considerando acciones del mes 1 al mes 23. Las actividades de implementación del hito se deberán reportar anualmente.

	sostenida con los diferentes actores.	
	5.-Generación del informe correspondiente.	

COMPONENTE NÚMERO 2: PREPARACIÓN EN LA EDUCACIÓN MEDIA

Subcomponentes:

- 2.1 Definición de habilidades transversales;
- 2.2 Reforzamiento de habilidades transversales;
- 2.3 Acompañamiento en la exploración vocacional y en la admisión a la educación superior.

Hitos ¹⁴	Actividades	Medios de Verificación
Hito 1: Habilidades transversales y asignaturas definidas en conjunto con directivos y docentes de cada establecimiento. <i>Mes 01 a Mes 03</i>	1.- Reunión de coordinación con las contrapartes, docentes, equipo directivo y coordinadores de departamentos de los 11 establecimientos PACE para definición de las habilidades a trabajar y las asignaturas donde se intervendrá colaborativamente.	Actas de acuerdo (con habilidades y asignaturas definidas por cada establecimiento educacional).
	2.- Taller de trabajo con docentes para la elaboración de planificación colaborativa, incorporando las habilidades a trabajar.	
	3.- Socialización del producto obtenido en taller con docentes de los establecimientos PACE.	
Hito 2: Plan de acciones pedagógicas para el reforzamiento de habilidades transversales dentro del horario escolar definido e implementado, en conjunto con directivos de establecimientos y docentes de asignaturas. <i>Mes 01 a Mes 04¹⁵</i> <i>Mes 05 a Mes 11</i>	1.Jornada de trabajo con las contrapartes y docentes, de los 11 establecimientos PACE para la definición y creación del plan de acciones pedagógicas, diferenciadas por establecimiento. Elaborado de manera conjunta con docentes, incorporando las habilidades transversales en los objetivos de aprendizaje específicos del currículo.	Informe semestral de implementación del Plan de Acciones Pedagógicas dentro del horario escolar (contiene el consolidado de los planes de acción pedagógica de cada establecimiento educacional).
	2.- Socialización del plan de acciones pedagógicas para el reforzamiento de habilidades transversales con toda la comunidad educativa, es decir, docentes, directivos, estudiantes y apoderados.	

¹⁴ En el componente Preparación en la enseñanza media, se puede considerar como mes de inicio desde el mes 1 hasta el mes 11, como mes de término.

¹⁵ Este hito tendrá ciclos de implementación semestral, considerando acciones del mes 1 al mes 10. Las actividades de implementación del hito se deberán reportar semestralmente.

	<p>3.- Implementación del plan de acciones pedagógicas, que contempla acciones diferenciadas por colegios en cuanto a habilidades y necesidades de cada E.E. esto incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Co-docencia con actividades dentro del aula y en horario escolar, trabajadas, planificadas y coordinadas en conjunto con los docentes y que se encuentran dentro de los OA de la planificación curricular, para el reforzamiento de habilidades del Siglo XXI dentro de sus asignaturas. - Coordinación de actividades de alternancia pedagógica en conjunto con los E.E (docentes y directivos) y enlazadas con OA de las asignatura correspondiente y habilidad/es definida/s para el reforzamiento. - Capacitación a docentes. <p>Entre otras actividades que puedan considerarse pertinentes al objetivo del hito.</p> <p>4.- Monitoreo y evaluación de acciones ejecutadas, a través de rúbricas.</p> <p>5.- Elaboración del informe semestral de implementación del plan de acciones pedagógicas.</p>	
<p>Hito 3: Plan de acompañamiento a la exploración vocacional definido e implementado. <i>Mes 01 a Mes 04¹⁶</i> <i>Mes 05 a Mes 11</i></p>	<p>1.- Rediseño del plan de acompañamiento a la exploración vocacional.</p> <p>2.- Jornada de socialización del plan de exploración vocacional con los diferentes E.E.</p> <p>3.- Implementación del plan de acompañamiento a la exploración vocacional que contiene dispositivos experienciales tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paneles vocacionales con expertos por área. - Conversatorio tipo TED Talk de estudiantes AES sobre sus experiencias con PACE. - Instancias de Acercamiento a la Vida Universitaria. - Charlas para familias, padres, apoderados y/o tutores sobre la importancia de la continuidad de 	<p>Informe semestral de implementación del Plan de acompañamiento a la exploración vocacional</p> <p>Informe consolidado de bitácoras (o instrumento similar).</p>

	<p>estudios de nivel superior. Entre otros que puedan considerarse pertinentes al objetivo del hito.</p> <p>4.- Aplicación de instrumentos o baterías de instrumentos que aporten a la exploración vocacional de los y las estudiantes.</p> <p>5.- Diseño o actualización de la bitácora de exploración vocacional.</p> <p>6.- Jornada de trabajo con contrapartes, orientadores, o encargados de exploración vocacional en los E.E con la finalidad de presentar la Bitácora de exploración vocacional, su funcionamiento y sus ventajas para el proceso.</p> <p>7.- Implementación de bitácora en todos los niveles y todos los E.E</p> <p>8.- Elaboración de los informes correspondientes</p>	
<p>Hito 4: Plan de acompañamiento a la exploración vocacional pedagógica definido e implementado.</p> <p><i>Mes 01 a Mes 04¹⁷</i></p> <p><i>Mes 05 a Mes 11</i></p>	<p>1.- Jornada de trabajo con Propedéutico, para análisis y rediseño o actualización del plan de acompañamiento a la exploración vocacional pedagógica.</p> <p>2.- Implementación del plan de acompañamiento a la exploración vocacional pedagógica, en conjunto con Propedéutico. Incorporando acciones que permitan evaluar y orientar a las y los estudiantes en la exploración vocacional pedagógica, como, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación la Prueba de Potencial Pedagógico (PPP) o algún otro instrumento que se defina para la detección de vocación pedagógica - Participación de estudiantes PEM en actividades y talleres del Propedéutico. <p>Entre otros que puedan considerarse pertinentes al objetivo del hito.</p> <p>3.- Elaboración de informe semestral de implementación de Plan de acompañamiento a la exploración vocacional pedagógica.</p>	Informe semestral de implementación del Plan de acompañamiento a la exploración vocacional pedagógica.
<p>Hito 5: Plan de acompañamiento a la postulación a la educación</p>	<p>1.- Jornada de trabajo con la Dirección de Admisión, para actualizar la información relevante sobre el proceso de postulación a la</p>	Informe semestral de implementación del plan de acompañamiento a la

¹⁷ Este hito tendrá ciclos de implementación semestral, considerando acciones del mes 1 al mes 11. Las actividades de implementación del hito se deberán reportar semestralmente.

superior definido e implementado. <i>Mes 01 a Mes 04</i> <i>Mes 05 a Mes 11¹⁸</i>	Educación Superior y rediseño del plan de acompañamiento a la educación superior.	postulación (incorpora plan de acompañamiento a la postulación y debe detallar acciones de información respecto a la regularización de la situación migratoria).
	2.- Implementación del plan de acompañamiento a la postulación a la educación superior, con actividades como: <ul style="list-style-type: none"> - Ferias vocacionales, de difusión y apoyo a inscripción PAES, invitaciones de establecimientos, entre otras. - Instancias de acompañamiento en los establecimientos para apoyar en inscripción PAES, relleno de FUAS, etc. - Taller sobre regulación migratoria - Taller para actualización de Registro social de hogares. Entre otros que puedan considerarse pertinentes al objetivo del hito.	
	3.- Diseño y planificación de campaña de difusión del proceso de postulación a la educación superior y beneficios ministeriales e institucionales asociados.	
	4.- Implementación de campaña de difusión del proceso de postulación a la educación superior y beneficios ministeriales e institucionales asociados.	
	5.- Elaboración de informe semestral de implementación de plan de acompañamiento a la postulación.	

COMPONENTE NÚMERO 3: ACOMPAÑAMIENTO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Subcomponentes:

- 3.1 Inducción y diagnóstico;
- 3.2 Acompañamiento académico;
- 3.3 Acompañamiento psicoeducativo;
- 3.4 Admisión y matrícula.

Hitos ¹⁹	Actividades	Medios de Verificación
Hito 1: Plan de inducción a la educación superior definido e	1.- Revisar y actualizar el plan de inducción a la educación superior definido e implementado.	Informe de implementación del plan

¹⁸ Este hito tendrá ciclos de implementación semestral, considerando acciones del mes 1 al mes 11. Las actividades de implementación del hito se deberán reportar semestralmente.

¹⁹ En el componente Acompañamiento en la Educación Superior, se puede considerar como mes de inicio desde el mes 1 hasta el mes 24, como mes de término.

<p>implementado. <i>Mes 01 a Mes 04</i></p>	<p>2.- Generación de revista de información sobre servicios, equipo, actores claves que se vinculan con el programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparación de material informativo respecto al equipo profesional y los acompañamientos que se realizan durante el año - Reuniones de trabajo con las unidades académicas y administrativas que se vinculan con el programa. - Contratación de empresa de diseño gráfico, para la creación del material. 	<p>de inducción a la educación superior (incluye el plan de inducción).</p>
	<p>3.-Asegurar participación de estudiantes en semana de inducción a la vida universitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en el proceso de matrícula de forma articulada con el componente PEM, con el objetivo de generar un vínculo de entrada con los y las estudiantes de nuevo ingreso. 	
	<p>4.-Jornada de bienvenida estudiantes PACE.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar una actividad enfocada en vincular a los profesionales con los y las estudiantes de primer y segundo año. - Generar charla temática liderada por el equipo de tutores con el fin de familiarizarlos con los acompañamientos que se entregan durante el año. - Generar dinámica interactiva entorno a los desafíos de estudiar en la educación superior. - Contratación de servicio de alimentación. <p>Entre otros que puedan considerarse pertinentes al objetivo del hito.</p>	
	<p>5.-Generación de informe correspondiente</p>	
<p>Hito 2: Mecanismos e instrumentos de diagnóstico académicos y psicoeducativos de los estudiantes PACE matriculados definidos y/o actualizados y aplicados y socializados. <i>Mes 1 a Mes 4 – Año 1</i></p>	<p>1.-Retroalimentación de los instrumentos diagnósticos efectuados en el año anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión y análisis de los resultados obtenidos en el año 2022. - Reuniones con unidades académicas pertinentes sobre los resultados de la evaluación diagnóstica. 	<p>Informe anual de diagnóstico académico y psicoeducativo de los estudiantes (incluir compendio anual de mecanismos e instrumentos diagnóstico).</p>

<p><i>Mes 13 a Mes 17 - Año 2²⁰</i></p>	<p>2.-Propuesta desarrollo instrumentos diagnósticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar opciones de instrumentos desarrollados en base a la retroalimentación efectuada. - Generar propuesta de nuevos instrumentos de diagnóstico, en caso de requerirse. <hr/> <p>3.-Ejecución de los mecanismos e instrumentos de diagnósticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecución pruebas diagnósticas institucionales. - Efectuar encuesta de habilidades socioemocionales. - Proceso de anamnesis (Plan de acompañamiento individual). <p>Entre otros que puedan considerarse pertinentes al objetivo del hito.</p> <hr/> <p>4.-Elaboración de informe anual de diagnóstico académico y psicoeducativo</p>	
<p>Hito 3: Plan de acompañamiento académico definido y/o actualizado e implementado.</p> <p><i>Mes 01 a Mes 04 – Año 1</i></p> <p><i>Mes 05 a Mes 10 – Año 1</i></p> <p><i>Mes 11 a Mes 16 – Año 2</i></p> <p><i>Mes 17 a Mes 23 – Año 2²¹</i></p>	<p>1.-Actualización y rediseño del plan de acompañamiento académico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión del plan de acompañamiento del año anterior. - Evaluar el logro de los objetivos propuestos y aquellos que quedaron por cumplir. - Desarrollar nueva propuesta en base al proceso de retroalimentación efectuado. <hr/> <p>2.- Realización de escuela de formación de tutores, tutoras y ayudantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar el equipo de tutores 2022, conforme a su desempeño en el programa de tutorías y rendimiento académico. - Generar llamado masivo para participar en la escuela de formación. - Proceso de selección de tutores y tutoras a participar del programa de tutorías. - Generación de acta de selección y 	<p>Informe semestral de implementación del Plan de acompañamiento académico (incluye plan anual de acompañamiento académico).</p> <p>Informe semestral de implementación de los Planes de Acompañamiento Individual (incluye Planes diseñados)</p>

²⁰ Este hito tendrá ciclos de aplicación anual, considerando acciones del mes 1 al mes 23. Las actividades del hito se deberán reportar anualmente.

²¹ Este hito tendrá ciclos de implementación semestral, considerando acciones del mes 1 al mes 23. Las actividades de implementación del hito se deberán reportar semestralmente.

	<p>posterior asignación de tutoría correspondiente.</p> <p>Participar de manera activa en las diferentes actividades que se desarrollan durante el año, tales como capacitaciones complementarias y la red nacional de tutores pares, con el fin de fortalecer las características principal que es otorgar un acompañamiento integral.</p> <p>3.-Ejecución del programa de tutorías académicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de actividades curriculares que presentan altas tasas de reprobación en las carreras que presentan estudiantes pertenecientes al programa PACE en sus matrículas. - Reunión con unidades académicas pertinentes para informar la situación de sus estudiantes y la realización del acompañamiento. - Realización de mentorías para los y las estudiantes en contenidos disciplinares en base a sus necesidades. - Monitoreo y seguimiento del avance curricular y de la participación de los y las estudiantes en la tutoría. - Generar vínculo con acompañamiento psicoeducativo a través del "Plan De Acompañamiento Individual" conforme sea necesario. <p>4.-Anuario de equipo de tutores y acompañamiento tutorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparación de material informativo respecto al equipo profesional, equipo de tutores y los acompañamientos que se realizan durante el año. - Reuniones de coordinación para la confección del anuario. - Contratación de empresa de diseño gráfico, para la creación del material. <p>5.-Realización de informes semestrales.</p>	
<p>Hito 4: Plan de acompañamiento psicoeducativo definido y/o actualizado e implementado.</p> <p><i>Mes 01 a Mes 04 – Año 1</i></p> <p><i>Mes 05 a Mes 10 – Año 1</i></p>	<p>1.-Actualización o rediseño del plan de acompañamiento psicoeducativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión del plan de acompañamiento del año anterior. - Evaluar el logro de los objetivos propuestos y aquellos que quedaron por cumplir. 	<p>Informe semestral de implementación del Plan de acompañamiento psicoeducativo (incluye plan de acompañamiento definido).</p> <p>Informe semestral de implementación de los</p>

<p>Mes 11 a Mes 16 – Año 2 Mes 17 a Mes 23 – Año 2²²</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar nueva propuesta en base al proceso de retroalimentación efectuado. 	<p>Planes de Acompañamiento individual (incluye Planes diseñados)</p>
	<p>2.-Programa de nivelación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generación de proceso de nivelación en base al proceso de evaluación diagnóstico realizado. - Desarrollar acompañamiento psicoeducativo para los y las estudiantes que sean detectados como desfavorecidos en los procesos anteriormente señalados. - Realizar proceso de retroalimentación de las actividades realizadas. 	
	<p>3.-Plan Acompañamiento Individual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización Entrevista personal para ficha de acompañamiento individual. - Selección de estudiantes que de forma voluntaria desean adscribirse al acompañamiento. - Monitoreo y seguimiento de los y las estudiantes acompañados. - Realizar proceso de retroalimentación de las actividades realizadas. 	
	<p>3.-Ejecución tutorías par.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar proceso de anamnesis con los y las estudiantes pertenecientes al programa pace. - Identificar quienes requieren acompañamiento apoyo psicoeducativo mediante el trabajo de competencias transversales y habilidades del siglo XXI. - Generar acompañamiento psicoeducativo a través de tutoría PAR para los y las estudiantes que hayan sido identificados y quienes hayan manifestado participar de forma voluntaria. - Realizar proceso de retroalimentación de las actividades realizadas 	
	<p>4.-Talleres psicoeducativos y actividades entorno a la salud mental.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar aspectos emocionales que estén afectando el desempeño académico de los y las estudiantes. 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar y desarrollar talleres y/o actividades entorno a las temáticas identificadas anteriormente. - Ejecutar jornadas de sensibilización entorno a las necesidades evidenciadas, mediante el desarrollo de los talleres y actividades preparadas. - Contratar diferentes servicios complementarios para el desarrollo de las actividades, en caso de ser estrictamente necesario. 	
	<p>5.-Red Nacional Tutores Pares.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Activa participación en la red nacional de tutores pares. - Propuesta de trabajo colaborativo para la creación de "Escuela Nacional De Tutores PARES". - Realización de Encuentro Nacional De Tutores Pares. <ul style="list-style-type: none"> o Contratación de los servicios complementarios necesarios para la realización del evento, siempre y cuando sea necesario. 	
	<p>5.-Realización de informes semestrales.</p>	
<p>Hito 5: Plan de acompañamiento a la admisión y matrícula en la educación superior definido e implementado. <i>Mes 09 a Mes 13</i></p>	<p>1.-Actualización o rediseño del plan de acompañamiento a la admisión y matrícula.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de las actividades realizadas en el año anterior y evaluación de los resultados obtenidos. - Redefinir en caso de ser necesario. - Generar propuesta de trabajo. <p>2.-Desarrollo de actividades de exploración vocacional para estudiantes de educación media.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar propuesta de trabajo articulada con equipo PEM conforme a las necesidades observadas en los y las estudiantes de enseñanza media. - Preparación de temáticas conforme a la exploración vocacional, centrada a las competencias y habilidades de los y las estudiantes - Ejecutar talleres y/o charlas vocacionales por parte del equipo de tutores del componente AES, para que a su vez logren generar vínculos con los y las posibles estudiantes. 	<p>Plan de acompañamiento a la admisión y matrícula en la educación superior formalizado.</p> <p>Informe de implementación del plan de acompañamiento a la admisión y matrícula.</p>

	<p>3.-Revista informativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructurar diseño del documento informativo que se pretende generar. - Recopilar la información necesaria para materialización de la revista - Contratación de empresa de diseño gráfico, para la creación del material y revista. - Proveer revista de acciones de acompañamiento en la educación superior. - Generar y adjuntar además carta de compromiso del proceso de acompañamiento individual, el cual se vincula al plan de acompañamiento académico y psicoeducativo. <p>Entre otros que puedan considerarse pertinentes al objetivo del hito.</p>	
	4.-Realización de informe.	

3.2. INDICADORES DE RESULTADOS COMPROMETIDOS					
Nombre de Indicador	Fórmula de cálculo	Línea Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Medio de Verificación²³
Retención de estudiantes cohorte PACE 2023	$(\text{Matrícula año } (2023+n^{24}) \text{ de cohorte de estudiantes AES } 2023 / \text{Matrícula Cohorte de estudiantes AES año } 2023) * 100$	86%	86%	N/A	Reporte UAI (Cohorte PACE 2023)
Tasa de estudiantes AES cohorte 2023 que reprobaban 40% o más de los créditos inscritos durante el año académico t ²⁵	Nº de estudiantes AES de la cohorte 2023 que reprobaban 40% o más de los créditos inscritos en el año académico t/ Nº de estudiantes AES de la cohorte 2023	40%	35%	35%	Reporte UAI (Cohorte PACE 2023)
Tasa de estudiantes AES del programa PACE 2023	Nº de estudiantes PACE AES de la cohorte 2023/ Nº de	2 estudian	2 estudi	1 estudi	Contratos de tutores pares del

²³ Indicar un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al cumplimiento del indicador.

²⁴ Para meta año 1 el valor de n es 1, mientras que para meta año 2 el valor de n es 2.

²⁵ Año t correspondería al año de medición

por tutores pares del PACE 2023	tutores pares del programa PACE 2023	tes por tutor	antes por tutor	ante por tutor	programa PACE AES (o documento de formalización de la tutoría) Base de datos de matriculados PACE en la IES de la cohorte 2023.
Tasa de horas cronológicas realizadas de tutorías pares del programa PACE 2023 por estudiante PACE AES 2023	Nº de horas cronológicas realizadas de tutorías pares del programa PACE/ Nº de estudiantes PACE AES de la cohorte 2023	80 horas por estudiante	80 horas por estudiante ante	80 horas por estudiante ante	Registro de tutorías realizadas, firmadas por Dirección de pregrado (o similar) Base de datos de matriculados PACE en la IES de la cohorte 2023.
Tasa de estudiantes AES PACE 2023 por mentor PACE 2023	Nº de estudiantes PACE AES de la cohorte 2023/ Nº de mentores académicos del programa PACE 2023	0	14 estudiantes por mentor	8 estudiantes por mentor	Registro de mentorías académicas realizadas, firmadas por Dirección de pregrado (o similar) Base de datos de matriculados PACE en la IES de la cohorte 2023.
Tasa de horas cronológicas realizadas de mentorías académicas del programa PACE por estudiante PACE AES 2023	Nº de horas cronológicas realizadas de mentorías académicas del programa PACE/ Nº de estudiantes PACE AES de la cohorte 2023	0	16 horas de mentoría por estudiante ante	24 horas de mentoría por estudiante ante	Registro de mentorías realizadas, firmadas por Dirección de pregrado (o similar) Base de datos de matriculados PACE en la IES de la cohorte 2023.
Promedio de horas pedagógicas de reforzamiento presencial de habilidades con estudiantes PEM, dentro del horario escolar.	Nº total de horas pedagógicas realizadas en 2023 para el reforzamiento presencial de habilidades con estudiantes PEM, dentro del horario escolar, del total de establecimientos/ Nº total de establecimientos educacionales acompañados	24 por establecimiento	26 por establecimiento	N/A	Base de datos de registro de horas pedagógicas trabajadas con establecimientos educacionales para el reforzamiento presencial de habilidades con estudiantes por cada uno de los establecimientos

	por la institución en PEM.				educacionales. Informe de implementación del reforzamiento presencial de habilidades con estudiantes PEM, firmado por establecimientos educacionales.
Promedio de horas pedagógicas de reforzamiento virtual de habilidades con estudiantes PEM, dentro del horario escolar.	Nº total de horas pedagógicas realizadas en 2023 para el reforzamiento virtual de habilidades con estudiantes PEM, dentro del horario escolar, del total de establecimientos/ Nº total de establecimientos educacionales acompañados por la institución en PEM.	2	2	N/A	Base de datos de registro de horas pedagógicas trabajadas con establecimientos educacionales para el reforzamiento virtual de habilidades con estudiantes por cada uno de los establecimientos educacionales. Informe de implementación del reforzamiento virtual de habilidades con estudiantes PEM, firmado por establecimientos educacionales.
Promedio de horas pedagógicas promedio de acompañamiento a la exploración vocacional con estudiantes PEM, dentro del horario escolar (presencial y virtual).	Nº total de horas pedagógicas realizadas en 2023 para el acompañamiento a la exploración vocacional de estudiantes PEM, dentro del horario escolar, del total de establecimientos/ Nº total de establecimientos educacionales acompañados por la institución en PEM.	34 horas por establecimiento	34 horas por establecimiento	N/A	Base de datos de registros de horas pedagógicas trabajadas con establecimientos educacionales para el acompañamiento a la exploración vocacional con estudiantes PEM por cada uno de los establecimientos educacionales. Informe de implementación del acompañamiento a la exploración vocacional de estudiantes PEM, firmado por establecimientos educacionales.

4. ESTIMACIÓN RESUMIDA DE RECURSOS [EN MILES DE PESOS - \$M].

La siguiente estimación de recursos debe ser entregada en términos porcentuales, puesto que aún no se cuenta con los montos de cada convenio. En los convenios se estipula el monto estimado, el cual depende de la resolución exenta que determina montos y cobertura, y que debe ser aprobada, cada año, por DIPRES. El monto definitivo de la PO y del convenio se establecerá, mediante el acto administrativo, una vez que la matrícula del año 2022 para la educación superior esté disponible en el SIES.

ÍTEM	SUBÍTEM	% de gasto asociado a cada subítem
RECURSOS HUMANOS	Contratación de académicos	0
	Contratación de docentes	2%
	Contratación de equipo de gestión	42%
	Contratación de ayudantes y tutores	4%
	Otras contrataciones	1%
GASTOS ACADÉMICOS	Visita de especialista	1%
	Actividades de formación y especialización	4%
	Actividades de vinculación y gestión	3%
	Movilidad estudiantil	0
	Asistencia a reuniones y actividades académicas	2%
	Organización de actividades, talleres y seminarios	12%
	Fondos concursables	0
GASTOS DE OPERACIÓN	Servicios de mantenimiento, reparación, soporte y seguros	6%
	Materiales pedagógicos e insumos	10%
	Servicios de apoyo académico y difusión	10%
	Otros gastos	0

	Impuestos patentes y otros	0
SERVICIOS DE CONSULTORIA	Consultorías	3%
Total		100%

5. ANEXOS

5.1. CURRÍCULUM DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DIRECTIVO Y EJECUTIVO

(Repetir la siguiente sección por cada uno de los integrantes del ejecutivo directivo y equipo ejecutivo)

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Martínez	Quezada	Alberto
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
alberto.martinez@unap.cl	(56) 572526211	Rector
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Industrial	Universidad Arturo Prat	Chile	1995
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Master Business Administration	Institute For Executive Development	España	1999
Master en Dirección y Organización de Empresas (Negocios Internacionales)	Universitat de Lleida	España	2001

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Herrera	Campos	Liliana
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
lherrera@unap.cl	(56) 572526112	Vicerrectora Académica
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Biólogo Marino	Universidad Arturo Prat	Chile	1990
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor En Oceanografía	Universidad de Concepción	Chile	2008

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Vásquez	Quilodrán	Ricardo Andrés
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
rivasquez@unap.cl	(56) 572526211	Vicerrector de Administración y Finanzas
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Industrial Mención Gestión	Universidad del Bío Bío	Chile	1998
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Gestión y Políticas Públicas	Universidad de Chile	Chile	2012

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Llanos	Ortiz	Mariana
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
mllanos@unap.cl	(56) 572526457 (56) 572526293	Directora General de Docencia
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Industrial	Universidad de Santiago de Chile	Chile	1993
Licenciado en Ciencias de la Ingeniería	Universidad de Santiago de Chile	Chile	1993
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Ingeniería Industrial	Universidad de Santiago de Chile	Chile	2004
Advanced Studies Of Business Science And Enterpreurship	Universidad de Sevilla	España	2010

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Arce	Ramos	Christian
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
charce@unap.cl	(56) 572526281	Director General de Planificación y Desarrollo
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Industrial	Universidad Arturo Prat	Chile	2007
Licenciado en ciencias de la Ingeniería	Universidad Arturo Prat	Chile	2005
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
MCs in Business Administration	Université Libre des Sciences de l'Entreprise et des Technologies	Chile/Francia	2013
Phd in Business Administration	Université Libre des Sciences de l'Entreprise et des Technologies	Chile/Francia	2013
MBA	Universidad de Sevilla	España/Chile	2013
Magister en Educación Superior	Universidad Arturo Prat	Chile	2009

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Valenzuela	Zepeda	Loreto Daniela
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
lorvalen@unap.cl	(56) 572526008	Directora de Admisión
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Periodista, Licenciada en ciencias de la Comunicación	Universidad Católica del Norte	Chile	2005
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
MBA en Dirección de Empresas	Universidad Católica del Norte	Chile	2013

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Muñoz	Castillo	Luz Maria
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
luzmmo@unap.cl	(56) 2526926	Directora General de Asuntos Estudiantiles
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Psicóloga	Universidad Arcis	Chile	2007
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Ciencias Sociales Aplicadas	Universidad de Tarapacá	Chile	2015
Magister En Psicología Clínica Mención Constructivista Sistémico	Universidad Arturo Prat	Chile	2017

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Morin	Godoy	Felipe Sebastián
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
felipemorin@unap.cl	(56) 572526056	Encargado Unidad de Apoyo al Aprendizaje Estudiantil
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Psicólogo	Universidad Arturo Prat	Chile	2014
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Educación	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	2020

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Mellado	Muñoz	Caren Alicia
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
camellado@unap.cl	973790476	Coordinadora Ejecutiva
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Comercial	Universidad del Bio Bio	Chile	2012
Licenciado en Ciencias Económicas	Universidad del Bio Bio	Chile	2012
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Muñoz	Baro	Camilo Ignacio
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
camilomunoz@unap.cl	971085298	Coordinador AES
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Industrial	Universidad Arturo Prat	Chile	2016
Licenciado en ciencias de la Ingeniería	Universidad Arturo Prat	Chile	2015
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Pool	Cobos	Claudia
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
cpool@unap.cl	992242905	Coordinadora PEM
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Psicopedagoga	Universidad Tecnológica de Chile	Chile	2014
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciada en educación	Universidad de Antofagasta	Chile	2018

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Quinzacara	Gutiérrez	Nicole
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
nquinzacara@unap.cl	999631141	Facilitadora PEM
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	Universidad de Antofagasta	Chile	2016
Licenciado en Educación	Universidad de Antofagasta	Chile	2016
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Pastén	Oyanader	Carolina
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
carpasten@unap.cl		Facilitadora PEM
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Bascuñan	Peñañiel	Jorge
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
jorgebascunana@unap.cl		Facilitador PEM
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Ramirez	Caro	Camila Francisca
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
caramirez@unap.cl	933873851	Facilitadora AES (Programas Específicos)
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Psicólogo	Universidad Santo Tomás	Chile	2017
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Acuña	Villarroel	Fernanda Ignacia
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
facunavi@unap.cl	971078473	Facilitador AES (Acompañamiento Académico)
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Psicopedagoga	Universidad Tecnológica de Chile INACAP	Chile	2014
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Rivera	Haro	Evelyn
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
evrivera@unap.cl	98795322	Facilitadora AES (Acompañamiento Académico)
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Trabajador Social	Universidad Arturo Prat	Chile	2010
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Trabajo Social	Pontificia Universidad Católica	Chile	2020

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Pérez	Hidalgo	César
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
-	985692884	Facilitador AES (Acompañamiento Académico)
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesor de estado de enseñanza media en la especialidad de historia, geografía y educación cívica	Universidad de la Frontera	Chile	2009
Licenciado en educación	Universidad de la Frontera	Chile	2009
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN